

Editorial

El presente número de la Revista Salud Problema aparece en medio de un paro estudiantil en nuestra Unidad, entre cuyas demandas iniciales está el respeto a los compromisos presupuestales de las becas de movilidad, la eliminación definitiva de los Acuerdos del Rector General 9 y 10 de 2016 porque limitan la contratación de profesores, mayor transparencia en la programación y uso del presupuesto, revitalización del sistema modular característico de Xochimilco, entre otros aspectos. En tal sentido, la comunidad se ha pronunciado por el diálogo entre autoridades y la asamblea de alumnos, y favorecer la discusión de estas demandas en los órganos regulares de representación a fin de abrir un debate constructivo. A su vez, el paro tiene como precedente las movilizaciones que en días previos realizaron estudiantes y el Sindicato de la UAM en apoyo al movimiento de la Coordinadora Nacional de Profesores de la Educación contra la reforma educativa del gobierno Federal, por considerarla una reforma política más que educativa que representaría una amenaza a la educación pública.

Los cinco trabajos que se presentan en este número mantienen la característica de corresponder al abordaje de algún aspecto de la determinación sobre los procesos de salud enfermedad atención en el contexto de las sociedades a las que corresponden. En el primero de ellos titulado: “La diabetes en la publicidad oficial para televisión mexicana: problemas y límites para la comunicación en salud” de María Soledad Rojas, aborda un tema vital en la construcción de las identidades colectivas a través de los medios de comunicación en tiempos de escasa diversidad y control hegemónico de la información. Especialmente se trata de comprender la influencia sobre aquellos grupos que no tienen posibilidades de acceder a otros productos mediáticos y culturales alternativos por su costo. En este caso, se estudian los contenidos en salud aportados por las dos televisoras abiertas de mayor audiencia en México, y su relación con aquellas preocupaciones centrales de la política de salud, como es la diabetes. A través de una novedosa metodología se da seguimiento durante un periodo de dos semanas a todas aquellas informaciones que se relacionan con publicidad oficial y se analiza su contenido. La conclusión es que no existe una relación coherente entre los contenidos que se transmiten y los necesarios para transformar la situación de esta enfermedad, no obstante estar financiados con recursos públicos. Lo que lograrían sin embargo estos mensajes, es fortalecer la imagen de las instituciones de salud.

El segundo trabajo: “Correlación espacial de la Fiebre Manchada y otras rickettsiosis humanas transmitidas por garrapata con la ganadería bovina en México” de Javier Valdés Hernández y Felipe Salvador Sánchez Cervantes indaga la relación espacial entre muertes, riesgos de mortalidad y egresos hospitalarios por rickettsiosis humanas transmitidas por garrapatas en zonas productivas ganaderas bovinas. Con base en información oficial de la Secretaría de Salud en el periodo 2000-2014 y de este tipo de producción, y a reserva de más estudios sobre esta relación, el trabajo concluye que en el 78% de los

municipios con razones altas y muy altas de muerte se encuentran en zonas con este tipo de producción, además de que se encontraron razones altas y muy altas de egresos hospitalarios por esta causa.

En el artículo sobre “Factores asociados a la violencia de pareja en universitarias del área de la salud del Estado de Guerrero, México” de Lorena Inés Bernal Mendoza, Leticia Reyna Ávila Mirna Eréndira Torres Castañón y Juan Manuel Carreón Gómez, se caracteriza la violencia de pareja como un problema de salud pública, de derechos humanos y justicia social importante. En el origen de este problema de alta frecuencia y consecuencias para la salud de las mujeres, se encuentra en las relaciones desiguales de género en la sociedad guerrerense que a la vez lo invisibiliza como problema social. El estudio aporta al conocimiento sobre esta cuestión a través de un estudio realizado por medio de una autoencuesta para estimar la prevalencia en la población universitaria del área de la salud del Estado de Guerrero durante 2013 y 2014. La prevalencia de violencia de parejas en las participantes fue de 37.5 % más alta que la media nacional en el grupo entre 15 a 24 años que es de 31.1%, y se asocia a consumo de alcohol, drogas, depresión, violencia familiar y autoestima baja.

El artículo “La atención de salud en los centros de cumplimiento penitenciario. Un desafío pendiente para la salud pública en las provincias de San Felipe y Los Andes” de Daisy Iturrieta y Carolina Tetelboin, es resultado de una investigación realizada en la V Región de Chile en dos centros penitenciarios. En la perspectiva que la salud pública debe velar por una atención integral y de calidad para todas las personas independientemente de su condición, se ha señalado por diversos estudios que al sistema de cárceles en Chile no cumple con las condiciones requeridas. En tal sentido, el estudio se propuso conocer las valoraciones y condiciones de atención para los enfermos en los dos lugares descritos durante 2014. A través de una estrategia metodológica diversa, el estudio de carácter esencialmente cualitativo, reúne los datos aportados por recolección de datos, observación, entrevistas semiestructuradas y grupos focales a internos e internas, funcionarios y profesionales vinculados a la atención de salud. Entre sus conclusiones figuran, que no obstante la existencia de una unidad de enfermería, la atención se realiza por solicitud espontánea a través de paramédicos que resuelven las urgencias y un médico con pocas horas de servicio y que tiene la facultad de derivar. Mientras los funcionarios y profesionales tienen una valoración positiva de los procesos de atención y las condiciones en que se realiza ésta, los internos e internas demandan una atención oportuna y humana.

Finalmente, el trabajo “Cultura de género y subjetividad del embarazo adolescente en un contexto de marginación y ruralidad”, de José Arturo Granados, Tania Obdulia Valadéz George y Alberto Jiménez González expone resultados de la fase cualitativa de un estudio sobre condiciones sociales asociadas al embarazo en adolescentes. El objetivo de esta etapa fue identificar las condicionantes

subjetivas que experimentaron adolescentes embarazadas de una localidad rural de alta marginalidad en el estado mexicano de Puebla durante el cuarto trimestre de 2014. Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada que exploró el plan de vida, los entornos social y familiar, relaciones sexo-afectivas, reacciones sociales inter e intrapersonales desencadenadas por el embarazo, así como otros eventos significativos en la resignificación del proyecto de vida que contribuyan a explicar este fenómeno. Aunque la maternidad sigue siendo un elemento central en la vida de las mujeres entrevistadas, resultó más importante el deseo de superación mediante el estudio y el mejoramiento de sus condiciones familiares de vida mediante el empleo. La cultura dominante de género influyó en el aprendizaje de modelos familiares y de relacionamiento que influyó en la modificación del proyecto personal de las entrevistadas. La maternidad como atributo fundamental del rol femenino se impuso tanto en la priorización de sus metas, como en la posibilidad de recuperar la valoración social disminuida por el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio.

En este número también se pueden encontrar dos reseñas de libros recientes cuya lectura se recomienda; el libro de Renata Cortez y Rubén Muñoz (2014), “Migración y sexualidad, procesos migratorios, jóvenes indígenas e implicaciones en la sexualidad y la reproducción en los altos de Chiapas” Editorial Prohistoria- CESMECA y la compilación realizada por Daniela Díaz y Christian Gruenberg (2016), “Presupuesto Público, rendición de cuentas y salud materna en México. Acercamiento desde los derechos humanos”, Editorial Gedisa/FUNDAR.

Para finalizar externamos nuestro reconocimiento a la compañera Lucrecia Hernández Mack, egresada del posgrado en Medicina Social, por su reciente designación como Ministra de Salud de Guatemala, cargo que impone retos y grandes oportunidades en el camino para hacer realidad el derecho a la salud y que servirá como referente en América Latina.